Zeitschrift: Hispanica Helvetica

Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

Band: 26 (2014)

Artikel: "Pa'que veas que te pido perdón en delante toda España" : pragmalingüística y análisis del discurso en los diálogos del talk show televisivo "Diario de Patricia" (2001-2011) : aproximaciones teóricas y análisis

Autor: Danilova, Oxana

Kapitel: 6: Herbert Paul Grice (1913-1988) : el Principio de Cooperación

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-840901

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 02.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

6. Herbert Paul Grice (1913-1988): el Principio de Cooperación

En relación con los enfoques filosóficos que hemos visto hasta ahora, existen diferencias entre las visiones de Grice y las de Austin y Searle. Estos últimos concentran sus esfuerzos en los actos convencionales, mientras que Grice da preferencia a las dimensiones no convencionales de la conversación y del discurso, esto es, a cómo se realizan normal o espontáneamente las conversaciones en la mayor parte de los usos más comunes y frecuentes por los hablantes corrientes.

Para Grice (1975: 60), el discurso está gobernado por principios y máximas que no son convencionales sino que están motivados por objetivos conversacionales:

> Our talk exchanges do not normally consist of a succession of disconnected remarks, and would not be rational if they did. They are characteristically, to some degrees at least, cooperative efforts; and each participant recognizes in them, to some extent, a common purpose or set of purposes, or at least a mutually accepted direction. This purpose or direction may be fixed from the start (e.g. by the initial proposal of a question for discussion), or it may evolve during the exchange; it may be fairly definite, or it may be so indefinite as to leave very considerable latitude to the participants (as in casual conversation). But at each stage, some possible conversational moves would be excluded as conversationally unsuitable.

Así, Grice postula que cada vez que un hablante dirige un enunciado a su interlocutor, pretende provocar en este algún tipo de efecto (llevarlo a realizar una acción, a cambiar o a inducir una creencia concreta en el oyente). Por otra parte, según dicho filósofo, los hablantes logran su objetivo comunicativo solo cuando el oyente reconoce su

intención, es decir, cuando identifica, mediante inferencias, el tipo de acción o creencia que el emisor trata de provocar con su mensaje.[131]

Grice desarrolla un modelo basado en la noción de «cooperación» y en los mecanismos racionales de deducción de significados. Intenta, en consecuencia, clarificar el procedimiento pragmático que puede explicar la diferencia entre la significación de la oración y el sentido comunicados por el enunciado.

La propuesta griceana pretende desarrollar una aproximación descriptiva a los procesos que intervienen en los intercambios lingüísticos. Su investigación en torno al carácter colaborativo de la conversación no tiene el objetivo de reglamentar una conducta sino de aportar una base teórica que permita justificar los significados implícitos. Es más, en la propuesta de Grice, la distancia entre lo dicho y lo implicado se explica como resultado directo de un distanciamiento del Principio de Cooperación y/o de sus máximas.

6.1. ELEMENTOS FUNDAMENTALES

El Principio de Cooperación (PC) ha ocupado un lugar importante en los estudios de pragmática ya que se considera un mecanismo regulador fundamental de las relaciones interpersonales. La teoría de Grice integra dos nociones esenciales: las intenciones de los interlo-

[131] En su artículo de 1957, «Meaning», Grice diferencia entre dos tipos de significado para dos tipos de signos. Así, existirían signos naturales, con un significado natural (*aquel humo significa que hay fuego*) y signos no naturales, con un significado no natural (*el estudiante deja su carpeta en una mesa de la biblioteca*). Según Grice, los signos no naturales son acciones racionales que muestran una intención comunicativa por parte de quien las realiza, pues existe un estado mental en el agente y este pretende por medio de una acción intencional que los demás reconozcan este estado mental: el estudiante que deposita sus libros tiene la intención de comunicar que la mesa está ocupada. Este estudiante tiene, pues, una intención –lo que Grice denomina *intención del hablante*– y desea que los otros la reconozcan. Más tarde, Wilson y Sperber profundizarán en esta propuesta de Grice al distinguir dos intenciones del hablante: la intención informativa y la intención comunicativa. En general, se cumplen ambas a la vez, situación que los autores denominan *comunicación ostensiva* (Portolés 2004: 47-49). Para más detalles sobre la Teoría de la Relevancia remitimos al capítulo 7 del presente estudio.

cutores en el momento de la comunicación y el razonamiento deductivo que los hablantes son capaces de efectuar. Además, Grice toma en consideración el contexto y la situación de comunicación.

Ahora bien, los actos de habla son acciones sociales en las que un hablante se relaciona con un oyente a través del enunciado que le dirige y que este comprende (en condiciones normales). En la situación conversacional, los interlocutores comparten una serie de supuestos como el lugar, las creencias y los conocimientos del mundo así como el código lingüístico.

Grice afirma que, para que una conversación pueda desarrollarse, todos los interlocutores tienen que esforzarse por participar en esta de manera racional y cooperativa a fin de facilitar la interpretación de los enunciados. Naturalmente, un interlocutor tiene la posibilidad de negarse a ser cooperativo y/o a participar en el intercambio.

Grice define así su principio (1975: 60-61): «Make your conversational contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged. One might label this the Cooperative Principle».

El PC se concreta más detalladamente en las máximas de la conversación, a saber, las máximas de cantidad, de calidad, de relación y de manera. Como hemos mencionado antes, estas máximas no deben entenderse como normas estrictas de conducta lingüística sino más bien como un esquema descriptivo de lo que hace una comunicación inteligible y cargada de sentido. Si los participantes no observan dicho principio, el intercambio puede resultar inconexo, absurdo o, incluso, terminarse si uno de los interlocutores viola, de manera deliberada y con la intención de romper la conversación, el Principio de Cooperación. Recordemos el contenido de estas máximas.

6.1.1. La máxima de cantidad

Se relaciona con la cantidad de información que debe proporcionarse en una situación determinada. Tiene dos vertientes:

- que su contribución sea tan informativa como requiera el propósito del intercambio; pero
- que su contribución no sea más informativa de lo necesario.[132]

---

[132] «The second maxim is disputable; it might be said that to be overinformative is not a transgression of the Cooperative Principle but merely a waste of time. However, it might be answered that such overinforma-

6.1.2. La máxima de calidad

Equivalente a la *condición de sinceridad* de Searle ([1969] 1970), se refiere a la verdad de la contribución y contiene una norma *procure que su contribución sea verdadera,* que se subdivide a su vez en dos submáximas:

- no diga nada que crea falso
- no diga nada de lo que no tenga pruebas suficientes

No se precisa que todo lo que dice el hablante tenga que ser verdadero sino que debe creer que sus afirmaciones son verdaderas. De lo contrario, miente o engaña a su interlocutor, violando de este modo el Principio de Cooperación, con lo cual pone en peligro la comunicación.

6.1.3. La máxima de relación (o relevancia)

Sea usted pertinente; es decir, se espera de los interlocutores que hablen de aquello que tiene que ver con el tema de la conversación. Se supone que los hablantes cooperan manteniendo el tema de la conversación. Esta máxima garantiza el encadenamiento coherente de los turnos, pues al aplicarla el hablante acepta el tema propuesto en la intervención anterior.[133]

---

tiveness may be confusing in that it is liable to raise side issues; and there may be an indirect effect, in that the hearers may be misled as a result of thinking that there is some particular *point* in the provision of the excess of information. However this may be, there is perhaps a different reason for doubt about the admission of this second maxim, namely, that its effect will be secured by a later maxim, wich concerns relevance» (Grice 1975: 61).

[133] Esta formulación, bajo una apariencia sencilla, esconde un amplio número de problemas que el propio autor reconoce y deja de lado por su complejidad para un estudio posterior que no se ha realizado (1975: 61): «Though the maxim itself is terse, its formulation conceals a number of problems that exercise me a good deal: questions about what different kinds and focuses of relevance there may be, how these shift in the course of a talk exchange, how to allow for the fact that subjects of conversation are legitimately changed, and so on. I find the treatment of such questions exceedingly difficult, and I hope to revert to them in later work».

Algunas de las sugerencias de Grice fueron desarrolladas por otros investigadores, trabajos considerados igualmente clásicos. El concepto de relevancia ha sido recogido por Wilson y Sperber (cuyas ideas básicas

6.1.4. La máxima de modalidad

Se refiere no a lo que se dice sino a cómo se dice. Esta máxima invita a la producción de un discurso claro, conciso y exento de ambigüedades. Su supermáxima es *Sea usted claro* y se complementa con otras cuatro submáximas:

- evite la oscuridad de expresión,
- evite la ambigüedad,
- sea breve,
- sea ordenado.[134]

Lo importante en la observación de esta máxima es la construcción correcta de cada intervención de acuerdo con las leyes de la gramática, la estilística y la retórica. El emisor tiene que proporcionar informaciones de manera clara; si no, el oyente no lo entenderá y se romperá el PC, por lo que puede fracasar la conversación.

Las máximas, en definitiva, garantizan la adecuación entre el enunciado y cuatro factores: la coherencia discursiva, la corrección gramatical, el conocimiento previo del oyente y el conocimiento previo del hablante.

6.1.5. Fallos en la observación de las máximas[135]

Se espera de los interlocutores que observen estas reglas aunque, con frecuencia, no lo hacen (Grice 1998: 107): «Se trata de principios de deseable cumplimiento que son normalmente aceptados por cualquier hablante, aunque, por supuesto, también pueden ser infringidos». Es evidente que la violación de ciertos postulados tiene consecuencias más o menos graves (Grice 1975: 62). De hecho, según qué

---

exponemos en el capítulo 7). También Leech (a cuya propuesta nos acercamos en §5.2.2) ha aprovechado las intuiciones de Grice para realizar un estudio de la cortesía como elemento fundamental de la comunicación, que funcionaría como un principio paralelo al de cooperación y se desglosaría, a su vez, en un conjunto de máximas.

134 En su artículo «Presuposición e implicatura conversacional», Grice (1998: 113) añade otra submáxima: *Facilite con su forma de expresión la respuesta apropiada*. Por otra parte, el autor señala la existencia de otras máximas (1975: 62): «There are, of course, all sorts of other maxims (aesthetic, social, or moral in character), such as "Be polite" that are also normally observed by participants in talk exchanges, and these may also generate nonconventional implicatures».

135 Cabe señalar que el no respeto de una o varias máximas no invalida necesariamente el PC.

máxima se ve transgredida, se producen bien efectos de sentido, bien sanciones sociales. Así, el no respeto de la máxima *sea breve*, no tiene la misma importancia que el incumplimiento de la que exige *no diga algo que crea falso*. Se pueden quebrantar dichas máximas de modo involuntario (por ejemplo, se da una información equivocada pero el emisor cree que es correcta; en tal caso, el no respeto de una de las máximas puede llevar a una mala comprensión, a un malentendido o a una duda) o de forma intencionada para conseguir efectos de sentido como la ironía o el sarcasmo, para manifestar su voluntad de no participar en el intercambio o, también, para inducir al otro en error e, incluso, para mentir. Así, las reglas lingüísticas determinan en gran parte lo que se dice, mientras que las máximas precisan lo que se implica.[136]

Vemos que las máximas del PC se infringen con frecuencia, pero su infracción puede utilizarse como recurso cooperativo a través de las llamadas *implicaturas conversacionales,* que sirven para captar el sentido de los enunciados. La violación de una máxima supone, pues, una información implicada. Del mismo modo, existen violaciones que no son cooperadoras y que, por tanto, contradicen dicho principio. No pocas veces están impregnadas de intenciones persuasivas, algunas fuertemente interesadas y manipuladoras; otras, son consecuencia de la mala elaboración técnica de los mensajes.

Grice (1975: 725) presenta diferentes situaciones típicas en las que se dan violaciones de las máximas:

- *Violación encubierta*: se trata de la violación discreta de una máxima. Puede inducir en error al interlocutor, por lo cual el hablante es responsable de un engaño o puede correr el riesgo de engañar al interlocutor. En el caso de la mentira, no se respeta el PC. Cuando se transgrede una máxima de manera no intencionada, pueden surgir malentendidos, incomprensión o dudas. En el caso

[136] Observemos que varios autores –Ochs (1998) y Sbisà (2006), entre otros– han subrayado que el PC no se puede considerar principio universal puesto que, en ciertas culturas, la cooperación no forma parte de una convención social para llevar a cabo una conversación. Por tanto, las máximas de Grice adquieren validez cuando se aplican a una cultura, comunidad o situación concreta. No obstante, es innegable que los interlocutores adoptan, en mayor o menor grado, una actitud cooperativa inherente a una conducta social convencionalizada, como consecuencia de una motivación mutua de participar en un intercambio lingüístico.

del error, se respeta el PC pero se constata el fracaso de la comunicación.

- *Violación manifiesta*: uno de los interlocutores puede violar una de las máximas, manifestando, de esta manera, su voluntad de no cooperar. Efectivamente, un hablante puede negarse abiertamente a seguir comunicando, poniendo fin a la conversación. En general, en tal caso, se infringe la máxima de cantidad (la información dada es insuficiente o nula) y, por consiguiente, se incumplen las otras máximas así como el Principio de Cooperación.
- *Conflicto o colisión entre las máximas*: puede ocurrir que dos máximas entren en conflicto y que el locutor deba faltar a una a favor de la otra. También puede ocurrir que un participante sea incapaz de respetar la máxima de cantidad *(haga que su contribución sea todo lo informativa que se requiera)* sin transgredir la segunda máxima de calidad (*no diga nada de lo que no tenga pruebas suficientes*). Por ejemplo, es lo que se produce cuando el hablante no puede dar toda la información solicitada porque posee conocimientos insuficientes.
- *Incumplimiento* (Grice denomina esta posibilidad *flout a maxim,* «burlar una máxima»): se realiza cuando el hablante tiene la seguridad de que el oyente dispone de las informaciones necesarias para captar el incumplimiento. Dicho de otro modo, si alguien parece querer cooperar pero desprecia, por alguna razón, un postulado, el interlocutor intentará conciliar lo dicho con el PC, inclinándose a pensar que el emisor quería decir algo diferente de lo que efectivamente estaba diciendo (Escandell Vidal 2002: 82). El hablante percibe, pues, primero, el incumplimiento de la máxima y, después, realiza inferencias hasta llegar al sentido oculto del enunciado.[137]

6.1.6. Empleo de las máximas (implicatura conversacional)

Como ya hemos mencionado, los hablantes tienen la posibilidad de valerse de las máximas para otros fines, esto es, no respetarlas inten-

[137] La diferencia entre esta última posibilidad y la primera reside en que, cuando se viola una máxima de manera encubierta, se hace con la intención de engañar o perjudicar al interlocutor; mientras que, cuando se burla un postulado, se hace también de manera intencionada pero, en este caso, el hablante intenta conseguir que el oyente se dé cuenta del no respeto de la máxima, para lograr un efecto de sentido, por ejemplo.

cionadamente con el objetivo de crear efectos de sentido (metáforas, lítotes, ironía, hipérboles, etc.) y obligar a su interlocutor a descifrar el mensaje, procedimientos que generan las implicaturas. La obtención del sentido implícito del mensaje se consigue mediante un proceso de inferencia que el hablante aplica al advertir el cumplimiento o la violación de alguno de los postulados arriba expuestos. Así, las implicaturas pueden surgir de dos situaciones:

a) implicaturas cuyo sentido se deduce a partir del respeto de las máximas (en general, la máxima de cantidad) y
b) las que se producen a partir de la violación de estas (la mayoría de las implicaturas surgen cuando hay transgresión de una máxima). La correcta interpretación de un enunciado exige, pues, que el interlocutor haya recuperado el contenido implícito del mismo.

Claro está que, cuando se observa una equivalencia entre lo dicho y lo comunicado, todas las máximas son respetadas, esto es, o bien no hay implicatura, o bien se trata de una implicatura convencional (la tipología de las implicaturas se expondrá más adelante).

6.2. IMPLICATURAS

Grice establece una distinción entre dos tipos de significado: el significado del hablante (de carácter pragmático, a saber, el contenido indirecto que escapa a las condiciones de verdad: expresar lo que se quiere decir con lo que se dice) y el significado convencional (de naturaleza semántica, es decir, el contenido proposicional de carácter veritativo-condicional: lo que se dice). En su propuesta, el primero está relativamente desvinculado del segundo, es decir, lo que el hablante tiene la intención de comunicar no está necesariamente relacionado con el significado convencional (Grice 1957). El significado del hablante, al no estar totalmente subordinado al código, puede ser inferido por procesos de descodificación gramatical y léxica. En este sentido, es central el concepto de *implicatura*: se trata de una inferencia sobre la intención del hablante, que resulta de la descodificación de significados y de la aplicación de principios conversacionales.

Escandell Vidal (2002: 95) explica la reflexión de Grice en estos términos:

> [...] una distinción fundamental en la teoría de Grice es la que se establece entre lo que se dice y lo que se comunica. Lo que se dice corresponde básicamente al contenido proposicional del enunciado, tal y como se entiende desde el punto de vista lógico, y es evaluable en una lógica de tipo veritativo-condicional. Lo que se comunica es toda la información que se transmite con el enunciado, pero que es diferente de su contenido proposicional. Se trata, por tanto, de un contenido implícito, y recibe el nombre de implicatura.

A este respecto, Gallardo Paúls (1996a: 1) observa que «la noción de implicatura [...] ha sido, sin duda, una de las más importantes en el panorama de la pragmática».

Ahora bien, ilustremos este fenómeno para aclarar de qué se está hablando. Cuando un locutor se expresa, puede simplemente decir lo que quiere comunicar, es decir, transmitir el contenido proposicional del enunciado:

- *¿Qué hora es?*
- *Son las doce.*

También son frecuentes situaciones en las que el hablante comunica más de lo que efectivamente está diciendo. El emisor puede violar una máxima y su receptor, a través del proceso de implicatura, recobrará el sentido encubierto o adicional. Se trasciende la interpretación del significado semántico expresado por el contenido proposicional de los enunciados para reconstruir lo que se comunica a través del proceso de implicatura conversacional, ayudándose de factores extralingüísticos como el contexto, por ejemplo:

- *Son las doce*

Este enunciado puede significar 'es la hora de comer' si lo dice una madre a sus hijos, en Suiza, o 'es la hora de marcharse', si se ha previsto un viaje. La interpretación correcta de un enunciado exige evidentemente que el interlocutor recupere el contenido implícito a partir de la información dada en el enunciado, el contexto y la situación de emisión, así como los principios conversacionales.

6.2.1. Tipos de implicaturas

Grice (1975) distingue dos clases básicas de implicaturas: las *convencionales* y las *no convencionales*; estas últimas pueden ser *conversacionales* o *no conversacionales*. Dentro de las conversacionales, existen otros dos tipos de implicaturas, a saber, las *generalizadas* y las *particularizadas*:

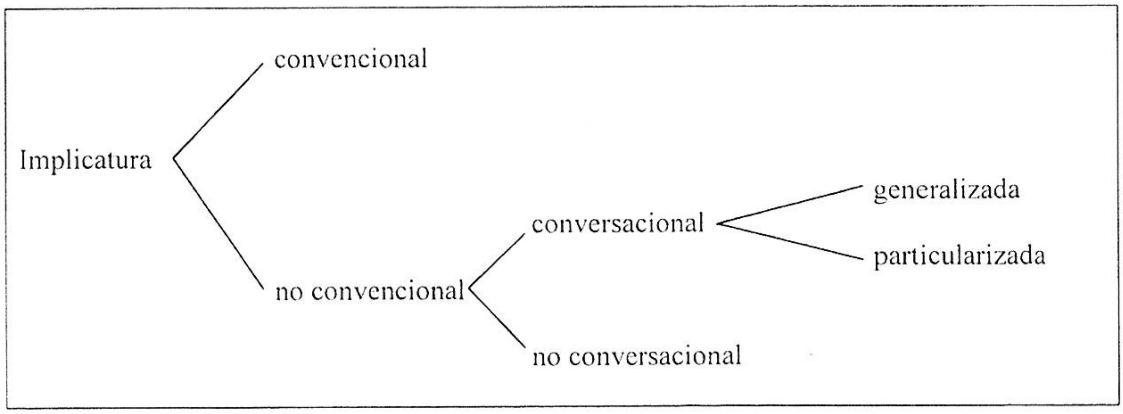

6.2.1.1. Las implicaturas convencionales

En este caso, el significado convencional de las palabras y la forma de la frase son suficientes para determinar lo que se dice y lo que se comunica. Los factores contextuales o situacionales no desempeñan ningún papel en la interpretación. A este propósito, es característico el siguiente ejemplo tomado de nuestro corpus:

> Pr: era muy joven Ángela **pero** tenía ya un niño de una relación anterior
> R: sí §
> (E 5, l. 59-60)

Se genera, en este caso, una implicatura convencional, ligada al significado léxico del conector adversativo *pero,* de acuerdo con la cual el segundo predicado se presenta no solo como un contraste con respecto al primero, sino también como algo inhabitual o inesperado.

Presentemos otros ejemplos (extraídos de Portolés 2004: 129) que ilustran las implicaturas convencionales:

- ***Hasta*** *Manolo ha aprobado el examen* (implicatura convencional, guiada por *hasta*: Manolo es aquel que tenía menos probabilidades de aprobar)
- *Alicia es turolense y,* ***por tanto,*** *es simpática* (se debe inferir convencionalmente, por el significado del marcador *por tanto*, que para el hablante ser simpático es una consecuencia de ser turolense)
- *Alicia es turolense y,* ***sin embargo,*** *es simpática* (al contrario, en este caso se deduce, gracias al marcador *sin embargo*, que para el hablante ser turolense y simpático son incompatibles).

6.2.1.2. Las implicaturas no convencionales
Estas necesitan un razonamiento por parte del interlocutor para interpretar correctamente el enunciado.

a. *Implicaturas conversacionales*
La implicatura es *conversacional* cuando los principios que hay que invocar son los que regulan la conversación (esto es, el PC y las máximas que lo componen).

Para poder advertir la presencia de una implicatura conversacional es necesario un procedimiento inferencial, pues de no poderse efectuar, se trataría de una implicatura convencional. Para inferir que se ha producido una implicatura conversacional, el oyente se debe apoyar en una serie de datos:

1. la información proposicional del enunciado;
2. los factores que configuran el contexto y la situación comunicativa;
3. el PC y sus máximas (que pueden ser canceladas o no por parte de los interlocutores).

aa. *Implicaturas conversacionales generalizadas*
Son las implicaturas que no dependen directamente del contexto de emisión. Surgen automáticamente por el uso de ciertas formas lingüísticas dentro del enunciado y proceden de la aplicación normal de las máximas.

Por ejemplo en *¿Puedes cerrar la ventana?* se trata de una demanda indirecta, y la implicatura conversacional generalizada es *Cierra la ventana.*

ab. *Implicaturas conversacionales particularizadas*
Son las que dependen del contexto y de las circunstancias concretas de la situación de comunicación. Cuanto más particularizada es la implicatura, tanto más el contexto es determinante para una interpretación satisfactoria. En una enunciación como *Hace frío aquí*, si el emisor desea que el oyente cierre la ventana, la implicatura conversacional particularizada es *Cierra la ventana.* Estos contenidos indirectos o «efectos de sentido» constituyen fenómenos propiamente pragmáticos. El receptor se ve obligado a buscar una inferencia alternativa. Entre estas inferencias cabe incluir las que se deben a los actos de habla indirectos, en los que la incoherencia del valor ilocu-

tivo literal obliga a buscar un valor ilocutivo derivado como objetivo principal de la comunicación. El siguiente ejemplo (tomado de Gallardo Paúls 1996a: 356) muestra la violación de la máxima de pertinencia:

- *¿Puedes decirme la hora?*
- *Acaba de empezar el telediario* (es decir, es una hora aproximada a la del momento en que habitualmente empieza el telediario: son más o menos las nueve).

b. *Implicaturas no conversacionales*

La implicatura es *no conversacional* cuando los principios en juego son de otra naturaleza (estética, social o moral). Por ejemplo, el principio de la cortesía: el locutor puede servirse de ella para ejercer su influencia sobre el otro.

Grice sostiene que fenómenos como la metáfora, la ironía, la lítotes y la hipérbole se pueden interpretar a partir de las implicaturas conversacionales y añade que todos ellos resultan de la violación de la máxima *no diga lo que cree que es falso*.[138]

6.3. CRÍTICAS A LA PROPUESTA DE GRICE

En varias ocasiones hemos mencionado que Grice ha contribuido de manera significativa al desarrollo de los estudios pragmáticos en el ámbito de la lingüística. Así, Austin y Searle, filósofos del lenguaje como él, han dado prueba de que a menudo no es satisfactoria la

[138] Wilson y Sperber (1998: 153 y ss.) observan que en el caso de las metáforas, lítotes, ironía e hipérboles, hay que considerar que las implicaturas conversacionales de un enunciado invalidan lo que en realidad se dice, es decir, que el hablante comunica solo lo que implicita conversacionalmente, mientras que en los ejemplos que presenta Grice, el hablante intenta comunicar tanto lo que se implicita como lo que en realidad dice. Por tanto, los autores proponen que las implicaturas que comportan ironía, metáfora, etc., deben tratarse según otros principios, ya que no parecen ser en absoluto del mismo tipo que las implicaturas más corrientes. Wilson y Sperber declaran que la violación de la máxima de veracidad no es una condición suficiente para crear una interpretación figurativa ni que esta tampoco es necesaria. Dan como prueba ejemplos de lítotes que son proposiciones verdaderas pero insuficientemente informativas.

interpretación literal de lo que se dice y han definido la noción de *implícito*. Grice, por su parte, considera la *implicatura* el fundamento, el principio esencial de la comunicación. Asimismo, se destaca la importancia concedida a los elementos extralingüísticos (contexto, conocimientos de los hablantes, situación comunicativa, etc.) en el desarrollo del intercambio. Todos estos postulados de los filósofos del lenguaje se desarrollarán, más tarde, en el modelo cognitivo propuesto por Sperber y Wilson (capítulo 7).

Además de elogios, Grice ha recibido diversas críticas con respecto a su teoría conversacional. La mayor parte de ellas consideran que su enfoque es demasiado reduccionista. Su concepción de la comunicación, en cuanto transmisión de información lo más eficiente posible (tal sería el resultado de la aplicación estricta de las máximas que configuran el PC), deja de lado otros motivos por los cuales los seres humanos comunican entre sí. Esta crítica es asumida plenamente por Grice desde el inicio de la publicación de su famoso artículo (1975: 723):

> I have stated my maxims as if this purpose were a maximally effective exchange of information; this specification is, of course, too narrow, and the scheme needs to be generalized to allow for such general purposes as influencing or directing the actions of others.

Evidentemente, hablar con los demás significa también establecer determinadas relaciones, producir ciertos efectos en los interlocutores y conseguir, así, objetivos particulares.

Para Grice, el PC tiene una base racional, idea rechazada por Sperber y Wilson, para quienes la comunicación humana está basada en un principio cognitivo: el principio de relevancia.

Otra crítica dirigida a Grice –que es también válida, lo hemos visto, para Austin y Searle– es el acento que pone en el papel del locutor y su desatención del oyente. Este, a pesar de estar presente, no aparece como participante activo en el evento comunicativo, es decir, existe en cuanto «requisito interno» pero no como actor con la posibilidad de guiar la interacción en una dirección no prevista por el emisor. En este sentido, y sobre la base de interacciones dialógicas orales reales, el modelo propuesto es unidireccional (Cordaro y Sentis 2002). Según estos autores, el único que transgrede las máximas y produce ciertos «efectos de sentido» en el enunciado es el hablante,

mientras que quien infiere las implicaturas conversacionales es el oyente (Cordaro y Sentis 2002: 22):

> [...] el procesamiento de las máximas conversacionales es un fenómeno bidireccional, es decir, el hablante puede cooperar, manteniendo las máximas conversacionales o bien cancelarlas, produciendo un «efecto de sentido»; de igual forma, el oyente tiene la posibilidad de interpretar lo dicho por el hablante, no solo realizando una inferencia, a partir de la transgresión de las máximas que el hablante ejecuta. [...] Desde la perspectiva «interaccional dialógica», quien determina, en gran medida, si las máximas son o no transgredidas, es el oyente.

Gallardo Paúls (1996b: 12) ya había observado este aspecto:

> Se trata [en las obras de J. Austin y J. Searle] de un enfoque que toma como unidad fundamental el acto de habla, y que se ha desarrollado de manera espectacular en la década de los 80. La mayor parte de estos trabajos no tienen en cuenta al receptor, y lo consideran como un elemento pasivo que, en el mejor de los casos, realiza actos perlocutivos o interpreta los enunciados del hablante a la luz de las máximas. [...] Sin embargo, no existe hablante sin oyente que lo sancione como tal (lo contrario es «hablar solo», pero nunca conversar). Más aún, los hablantes elaboran sus turnos e intervenciones teniendo en cuenta cuál será la recepción que realicen sus oyentes («anticipaciones», Clarke 1983). Por eso resulta necesario ampliar el análisis para incluir al receptor en la pragmática.

También Portolés (2004: 201), refiriéndose especialmente a Searle, advierte la posición secundaria del interlocutor en estas teorías, aunque también menciona que Searle no ha ocultado este hecho. El mismo filósofo reconoce (1992) la necesidad de una teoría contextualizada para el estudio de las conversaciones.

En nuestro caso (desde la perspectiva de la estructura particular que presenta *DP*), el intercambio lingüístico en el que participan la presentadora y los informantes cuenta con otra instancia muy importante que es la audiencia,[139] en cuanto colectivo de oyentes pasivos. Claro está que el hablante transmite sus intenciones en la interven-

[139] En la audiencia incluimos tanto a los telespectadores como al público presente en el plató puesto que tienen la misma función: recibir las informaciones (dadas por la presentadora y sus invitados) sin posibilidad de intervenir en el intercambio.

ción (ateniéndose o no, o solo parcialmente, al PC), que el oyente descodifica, y formula, a su vez, un enunciado de acuerdo con el de su interlocutor (al reconocer sus intenciones y estados mentales). En cuanto al público, al no poder intervenir, tiene que recibir información verdadera, clara, suficiente y relevante, como postulan las máximas, para su correcta interpretación. Transmitir información completa al público es, pues, la tarea de la presentadora: sus enunciados van dirigidos a los invitados con vistas a los espectadores (diríamos que es, incluso, la primera instancia a la que están destinadas las emisiones de la presentadora puesto que atraer a los telespectadores es el objetivo fundamental del *talk show*). Desde esta perspectiva, se puede afirmar que desempeña una función de intermediaria entre el invitado y los espectadores. Estos últimos tienen que inferir las implicaturas conversacionales (cuando las hay) a partir de los datos que se les proporcionan y deben interpretar lo sugerido. En este sentido, la comunicación es, efectivamente, unidireccional. Sin embargo, es interesante notar que Patricia efectúa sus intervenciones desde esa doble perspectiva y sus intenciones varían según las interpretamos desde el punto de vista del invitado o en relación al público. Su tarea consiste en «adivinar» los intereses de la audiencia y llevar el intercambio en esa dirección. Por ello, procura atenerse a las máximas para que la información llegue de la manera más completa posible pero que sea, al mismo tiempo, interesante para la audiencia; y ya sabemos que este interés consiste en lo secreto, lo problemático, lo íntimo.

Encontramos así esta doble configuración en las entrevistas de *DP*: por un lado, tenemos el diálogo entre Patricia y sus interlocutores y, por otro, la audiencia como receptor pasivo (pero fundamental para el éxito del programa) de los datos que emanan de dicho diálogo. La presentadora es muy consciente de que la audiencia no puede intervenir, por lo que los problemas que podrían surgir a la hora de interpretar correctamente lo dicho deben reducirse al mínimo.

6.4. ANÁLISIS DEL CORPUS: EL PRINCIPIO DE COOPERACIÓN Y SU APLICACIÓN AL *DIARIO DE PATRICIA*

Las nociones de implicatura conversacional y de acto de habla indirecto, propuestas respectivamente por Grice (1975) y Searle ([1975]

1977) son conceptos que permiten el acercamiento a un determinado tipo de enunciados para ir más allá de su significado aparente, de lo que expresa explícitamente. A través del análisis de elementos contextuales, convenciones, prácticas sociales, relaciones lingüísticas con los actos de habla anteriores, efectos retóricos, etc., se puede establecer su función real en el contexto de uso. En estos casos, la fuerza ilocutiva de los enunciados puede tener implicaciones y consecuencias más amplias o, hasta, opuestas a lo manifestado aparentemente. Por lo tanto, tenemos que recurrir, en nuestro análisis, a otros elementos tales como ciertas etapas omitidas por ser (o parecer) obvias y aparentes violaciones de los principios pragmáticos que generan implicaturas, para así determinar cuál es la función real del acto realizado y sus implicaciones en una situación específica.

Hemos podido constatar que en los encuentros de *DP*, las máximas conversacionales no se cumplen siempre, como ocurre en cualquier otro intercambio verbal. Veamos el funcionamiento de cada una de ellas en nuestro corpus. Nos proponemos estudiar los datos desde una perspectiva dialógica donde los significados adquieren su valor al ser emitidos y recibidos, por lo que vamos a tener en cuenta tanto la perspectiva del hablante como la del oyente.

6.4.1. Máxima de cantidad

Detengámonos, para empezar, en la máxima que, según Grice, es básica para el intercambio de enunciados en una conversación, esto es, la de cantidad (*haga su contribución informativa*). El autor señala que los hablantes deben dar tanta información como lo exigen los propósitos de la conversación. Formulada de esta manera, la máxima presenta cierto carácter flexible: cada caso es diferente, y los hablantes tienen que adaptarse a la situación comunicativa en cuestión. Grice añade una precisión en la ejemplificación de la máxima (1975: 273): se espera que los interlocutores satisfagan sus necesidades informativas mutuas. Es decir, si el hablante detenta la información que le pide su interlocutor, tiene que comunicársela. Sin embargo, una persona puede transgredir esta máxima si cumplirla significa ser indiscreta, maleducada, etc. Es más probable que el hablante se atenga a las necesidades informativas del programa cuando de sus palabras no se derivan situaciones problemáticas o cuando no se revelan aspectos que no deberían hacerse públicos. Sin embargo, la presen-

tadora del programa es muy hábil para conseguir información delicada.[140]

En el *DP*, de manera general, la máxima de cantidad se suele respetar: los invitados cumplen con su misión y dan la información que les pide la entrevistadora. Pero también hemos constatado que los informantes no siempre responden directamente a las preguntas y, en algunos casos, evitan dar demasiados detalles sobre su vida personal o sobre otras personas si esto les puede dañar. Partamos del fragmento siguiente:

Pr: [Eva] / dices que han llegado a insultarte
E: sí // me han tratado de marrana de guarra↑ / me han tratado de to- que si me acostaba con más de un hombre↑§
Pr: §pero // ¿él solo // ha dicho o toda la familia de Juanjo o [su hermano (( ))]?
E: [no no] // no es que se lo haya dicho su hermano ni la familia de él /// eso / en general // todo el barrio / en general /// en general
Pr: pero ¿quién // quién dispara la primeraaa / bala? / ¿quién es el primero en decir esas cosas? /// ¿su familia?
E: **uf /// (u)fff / es que claro / es que estoy en televisión y tampoco quiero entrar en esos detalles ¿sabes?**
Pr: ya [no quiereees // ya]
E: **[no quiero poner]- no quiero poner mal mal a nadie /// no quiero**
Pr: pero tú crees que esto está haciendo- su familia está ((siendo)) un impedimento o podría ser un impedimento
E: [no]
Pr: [o no les ha gustado / que tengáis una relación]
E: [nooo es que] no parece que yo no las haya gustadooo // les intenta pinchar *Eva es esto Eva lo otro Eva es una guarra / la Eva* eeehm // *no te pega porque tiene dos niños* no sé qué así ¿no?
Pr: y tú lo que quieres es que te acepten
(E 2, l. 103-121)

Observamos que E no quiere declarar explícitamente que la familia de su novio se comporta mal con ella. Sin embargo, con decir *es que estoy en la televisión*, el oyente puede deducir que los familiares de E sí son odiosos. Pero la invitada no desea provocar problemas al declararlo abiertamente, no quiere sufrir las eventuales consecuencias desagradables de sus declaraciones y generar más complicaciones de las que ya tiene. La máxima de cantidad no se cumple en este

[140] Véase el capítulo 8.

caso y la actitud de E resulta no cooperativa (la implicatura conversacional particularizada es: *no quiero hablar de este asunto en público*). Las expectativas de la audiencia consisten, implícitamente, en que los informantes deben dar la información que se les pide; si no, proseguir la entrevista no reviste ningún interés. En tales casos, Patricia despliega un abanico de estrategias, como reformulaciones, evaluaciones, aclaraciones, etc., para insistir y conseguir su meta, según se puede apreciar en este mismo fragmento.

Hemos dicho que los hablantes suelen no respetar esta máxima si esto les acarrea consecuencias desagradables: es precisamente lo que ocurre en la secuencia antes reproducida. Pero al mismo tiempo, si facilitar cierta información ocasiona al hablante dificultades relacionales, es que se trata de información importante o significativa que interesa a Patricia (y a los espectadores); por tanto, va a provechar estos indicios para profundizar en ellos sin importarle las consecuencias de las revelaciones.

También es necesario tener en cuenta si el intercambio es deseable o no: si el informante está de acuerdo en participar, tenderá a mantener una conducta colaborativa, mientras que, cuando se encuentra en el plató por sorpresa, es más probable que actúe de manera más reservada. Este es el caso en el fragmento siguiente:

Pr: Juani buenas tardes
J: buenas tardes
Pr: ¿cómo es tu vida / hoy por hoy? ¿tú eres una mujer feliz?
J: sí
Pr: sí↓ // ¡qué bien! ¿no?
J: sí
Pr: está muy bien / no todo el mundo puede decirlo
J: claro
Pr: claro↓ /// Juani (3") tengo que decirte que hoy estás aquí // para hablar con un hombre /// y ese hombre quiere (2") quiere lanzarte un primer mensaje (3") ¿te parece que lo veamos? (ENSEÑANDO LA PANTALLA) allí (LEYENDO) No me rechaces, yo te quiero ¿quién es este hombre al que parece que rechazas /// pero que te quiere?
J: (HACE GESTO DE NO SABER)
Pr: ¿ni idea? ¿has rechazado a algún hombre últimamente?
J: eh no
Pr: ¿no has rechazado a ningún hombre?§
J: § no
Pr: ¿algún hombre te quiere?

J: mi marido
Pr: tu marido te quiere↓
J: hombre / claro
Pr: vale /// normal es tu marido ¿no?
J: hmm
Pr: ¿has rechazado a tu marido?
J: no
Pr: pues entonces no será él
J: pues entonces lo tenemos claro (RISAS)
(E 4, l. 160-186)

Como se ve, las intervenciones de la invitada son muy cortas; en general, se contenta con confirmar o negar lo que le sugiere Patricia, sin entrar en detalles. La máxima de cantidad no es respetada. No obstante, Patricia se muestra muy astuta y logra seguir con la entrevista.

De manera general, en relación con la cantidad de información, si la presentadora considera que esta es insuficiente, solicita más datos al interlocutor; en cambio, si estima que la contribución es demasiado informativa, interrumpe la intervención del invitado. Ilustramos, a continuación, estos hechos con las entrevistas de *DP*.

En los casos siguientes, las réplicas de los invitados son informativamente insuficientes, por lo que no se respeta la máxima de cantidad:

Pr: oye // esta actitud de la que habla tu madre ¿tiene que ver // con el hecho de no saber cuáles son tus orígenes?
MJ: (2") **no**
Pr: pero para ti es importante / saberlo
MJ: (3") bueno // a mí me gustaría / saber quién es mi madre (2") más que nada porqueee /// aunque mi madre me lo haya contado (2") por ejemplo mi padre sí que sabe la historia de mi madre no la voy a contar↓ (1") pero saber la historia y saber por qué me dejó /// y saber que la lo que lo paso mal /// o sea me gustaría conocerla↑ (2") decirle /// que yo también he estado /// yo me independicé a los diecinueve años↑
Pr: hmm
MJ: volví a mi casa a los veintitrés↑ /// lo pasé muy mal en esos años↑ (5") me gustaría conocerla (ESTÁ LLORANDO)
(E 1, l. 128-139)

Pr: §un poquito ¿verdad? // bueno / vente a sentar un rato conmigo / ¡hala! (EL PÚBLICO APLAUDE) allí al sofá (ENSEÑÁNDOLE CON LA

MANO) (( )) cosas que encima Juanjo quería hacerse el loco /// porque / ¿quién es Juanjo? y él quieto / así /// paradito / diciendo yo por si acaso no vaya a ser que haya otro Juanjo ¿verdad? /// pues no Juanjo /// Juanjo ¿por qué tienes que plantarle cara a tu familia?
JJ: ts pues porque hablan cosas que no son
Pr: **¿de quién?**
JJ: ts /// de la Eva
Pr: la Eva /// a ver /// tú / ¿qué relación tienes con la Eva?
JJ: buen amigo
Pr: sois amigos // **¿solo amigos?**
JJ: muy amigos
Pr: **sois muy amigos /// ts pero ¿cómo de amigos? /// amigos con derecho a roce↑ /// amigos que se quieren un poquito↑** (3") **hay amor entre vosotros↑**
JJ: a ver / de momento soy su amigo (3") pero hablan cosas queee (2") pues queee /// a mí me hacen mucho daño
Pr: **¿qué cosas Juanjo?**
JJ: pues que vivo con ella estoy en su casa yyy (3") yyy que me gasto todo el dinero con ella y es mentira todo esto
(E 2, l. 175-193)

En estos ejemplos, Patricia estima que las respuestas de M y de JJ no son informativas, o muy poco, por lo que les pide más precisiones.

Por el contrario, en la muestra que presentamos a continuación, la invitada proporciona demasiados datos, que la presentadora considera inútiles:

MJ: mi madre mi padre la conoce /// la conoce / ((literalmente)) la conoce // mi madrina de bautizo también la conoce / la han visto y saben come es / lo que pasa es que hace veintisiete años yo tengo veintisiete /// no la han visto entonces ahora a lo mejor no la van a reconocer
Pr: **pero vamos a ver** // hay una cosa que tú me contabas **Pepa** / vosotros ehm cuando [adoptasteis a María José]
MJ: [sí (( )) la conocieron]
Pr: sí / eso me lo han contado// hubo un abogado quiere decir hubo unos papeles / en donde había habría los nombres↑§
MJ: § mira por favor / me puedes escuchar↑ cuando yo tenía veinte años / fui al registro civil // entonces yo cogí un (( )) de nacimiento // yyy eh ponía *la escrita ha sido adoptada por Manuel y Josefa* / ponía *nombre del padre Manuel nombre de la madre Josefa* // yo pregunté por qué / yo le pregunté a la secretaria *¿por qué aquí no ponen el nombre de mi madre?* dice *porque tu madre no quiso ponerlo* /// entonces // fui al abogado que me que hizo unos trámites le pregunté // *por favor me puede de-*

cir el nombre de mi madre dice *mira // aquí han venido muchos hijos buscando a su madre pues ninguna madre busca a su hijo*
(E 1, l. 157-171)

Patricia juzga que las informaciones que está dando su interlocutora son poco pertinentes, no quiere detenerse más en ellas (es probable también que considere que se alejan del tema) y se dirige a su madre, Pepa. En ese mismo momento interviene otra vez MJ, solapándose a las palabras de la presentadora. Patricia señala en su intervención que ya se ha hablado de ese asunto. Vemos cómo la entrevistadora dirige la discusión: al considerar que algunas informaciones son demasiado prolijas, que los espectadores no necesitan tantos detalles, centra el intercambio en lo que podría ser más interesante para el público (en este caso, la adopción, los documentos oficiales, los nombres, el abogado, etc.). El que la invitada dé tantos detalles estaría motivado, a nuestro juicio, por el deseo de contar las dificultades que tiene que afrontar en la búsqueda de su madre biológica.

El interés del fragmento siguiente reside en que es un intercambio entre dos invitados. La presentadora no interviene al principio de esta discusión:

Pr: bueno José Manuel aquí estáis /// y (2") esto
JM: mira yo sé que tengo una venda en los ojos dices que me has dado oportunidades y yo no me he dado cuenta / yo lo sé // que me has dicho esto pero me doy cuenta ahora /// ((lo que quiero)) yo es pedirte perdón /// y que tú me perdones / y y y si puede ser que me des otra oportunidad pero que me lo digas así de palabra (2") no eso si no me la das ahora y esto me das igual de aquí a unos días
J: esto lo vemos ahora en casa ya
JM: sí perooo eh quiero que veas que te quiero te he traído aquí nooo [no es esto]
J: [bueno pues ya está]
JM: pa' que veas que te pido perdón en delante toda España (4") y yo quiero tu perdón y
J: no / perdón no tienes que pedir para nada / ha sido una convivencia y ya está no hay más
JM: bueno / así no porque por el bien (de) los niños / quiero que me des una oportunidad
J: por el bien de los niños
JM: no pue yo quiero que me des una oportunidad y que me perdones / que digas que me perdonas y yo sé que [JUANI MUESTRA SIGNOS DE AGOBIO Y MOLESTIA) de aquí pa' lante / las cosas van a cambiar

(2") y y van a cambiar a mucho // porque yo me quiero ir de vacaciones contigo // y con los niños / y ((días)) que haga falta // sábado domingo /// de aquí pal ante yo sé que días de fiesta no trabajo ni uno // ni aunque me pongan una pistola
J: ya veremos
JM: no *ya veremos* no / yo quiero que tú me de- me des una oportunidad y que me perdones
J: ° (( )) °
(E 4, l. 294-313)

Observamos que aquí también ambos interlocutores infringen la máxima de cantidad: JM insiste mientras que su interlocutora J se niega a satisfacer sus demandas. También se quebranta la máxima de relación, dado que las respuestas de J son evasivas. De la lectura se desprende que JM está desesperado, intenta recuperar a su mujer de todas las maneras posibles y parece pensar que su esposa no podrá rechazarle estando en la televisión (de ahí su insistencia). En cambio, J da la impresión de estar cansada de esta situación y se niega a hablar sobre el asunto, tanto con su marido como con Patricia.

Las implicaturas conversacionales particularizadas que se generan en todos estos casos se pueden resumir de la siguiente manera:

- cuando un hablante no proporciona información suficiente, lo hace porque no desea hablar de algún tema o porque no quiere dar demasiados datos;
- cuando un hablante proporciona mucha información, es la prueba de que considera importante insistir en los detalles.

6.4.2. Máxima de calidad

Esta máxima se suele respetar en nuestro corpus. Puesto que los hablantes relatan parte de sus vivencias personales, se supone que la información que ofrecen es verdadera. Sin embargo, hemos topado con algunas secuencias en las que dicha máxima se transgrede:

Pr: tú si pudieras volver atrás ¿qué cambiarías?
A: muchas cosas // estaría sola
Pr: **¿estarías / sola?** (MÍMICA QUE SEÑALA SORPRESA) **¿no estarías con tu pareja?**
A: no
[...]

Pr: oye /// Ángela / yo te lo he preguntado antes te lo voy volver a preguntar /// ¿tú si volvieras atrás (3") hubieses empezado una relación con Ramiro?
A: **mmm /// ts quizá si no estuviera la fa la familia de él de por medio sí / quizás**
Pr: **antes me has dicho que no**
A**: perooo mmm pero no** (2") porqueee quisiera me hubiera gustado tener otraaa otra clase de vida (2") no solooo con él sino / siendo más atrás
Pr: bueno Ramiro viene con la intención de / de hablar contigo // así que Ramiro (2") aquí está
(E 5, l. 18-21 y 226-232)

En esta secuencia se demuestra que la hablante se contradice, infringe la máxima de calidad y Patricia lo evidencia ante todos, sugiriendo que su interlocutora no ha dicho la verdad, lo cual pone en peligro la imagen de su invitada. De hecho, A da señales de estar molesta por esta revelación: prueba de ello son las vacilaciones e intentos de justificarse bastante torpes y poco claros. Patricia resalta la incoherencia de su invitada porque puede ser de interés para los demás, mientras que su interlocutora parece no estar segura de sus propios sentimientos y se encuentra incómoda en esta situación, lo que favorece la perplejidad de A.

En la secuencia que reproducimos a continuación, encontramos una situación opuesta: el hablante respeta la máxima de calidad y no quiere decir nada de lo que no tenga pruebas, aunque Patricia intenta empujarlo en este sentido:

Pr: Juan Miguel buenas tardes (AL TELÉFONO)
JM: hola buenas tardes
Pr: bueno vamos a ver / que es lo que pasa aquí porque tenemos a Juanjo y a Eva
JM: no sé / yo creo que soy eeel menos indicao para hablar sobre estaaa-esta relación [porque]
Pr: [perooo] algo sabrás porque Juanjo nos está diciendo que hay una gran presión familiar / que a nadie le gusta Eva / de vuestra familia / y que todo eso está haciendo que su relación no avance
JM: vale [yo cre]
Pr: [¿esto es así?]
JM: sí / no sé // yo sé // si / si él lo dice será / [desde luego=]
Pr: [Juan me]

JM:= eh yo soy el hermanooo / menos indicao para hablar de- sobre eso§
Pr: §bueno pero tú eres su hermano↓ /// vamos a ver Juan Miguel
JM: sí
Pr: Juanjo necesita apoyo / familiar
JM: sí
(E 2, l. 287-301)

Al ver que su interlocutor no se deja llevar en la dirección deseada, Patricia cambia de orientación.

Sin embargo, no siempre los invitados mantienen su posición y, a veces, Patricia logra hacerles decir lo que a ella le interesa:

Pr: **¿pero / has tenido algún miedo Patricio?**
Pa: **bueno / relativamente no // no porque [yo soy]**
Pr: **[un poquito] miedo yo qué sé al rechazo**
Pa: **bueno eso sí // eso sí lo he [tenido sí]**=
Pr: [claro]
Pa: = porque ya me pasó // con otra hermana // que vive en Zamora // y creíamos que estaba mi madre enferma y fuimos allí /// y luego me saludó // *¿usted es Patricio*? / *pues sí* /*¿el doctor Edonisia*? / *sí* nos dimos un beso y
Pr: frío
Pa: se acabó
Pr: ¡qué duro! ¿no?
Pa: se acabó hasta ahora
Pr: a ti te gustaría tener otra relación / más cálida // [más de hermanos]
Pa: [hombre] por supuesto
(E 3, l. 104-117)

En esta secuencia se puede observar una primera reacción del invitado, que dice que no tiene miedo. Patricia no se contenta con esta respuesta (la considera irrelevante), insistiendo en el miedo y evocando incluso una posible razón para este (el invitado viene al *DP* para encontrarse con su hermana a la que no ha visto desde hace más de cincuenta años). Esta vez, la reacción de Pa es afirmativa. La presentadora ha logrado su objetivo: el invitado habla de sus emociones y, además, se lanza a una explicación que justifica sus aprensiones. Pensamos que Patricia ya conocía este dato (a saber, que su interlocutor ha vivido una experiencia negativa al encontrarse con una de sus hermanas) y por esta razón insistió en él. Llevar al informante a hablar de sus sentimientos permite a Patricia enfatizarlos en

los turnos posteriores y provocar emociones en el público (en este caso, empatía) ya que es lo que este espera.

Por otra parte, hemos encontrado alguna muestra en la que es Patricia la que viola la máxima de calidad:

Pr: **creo que un amigo tuyo también parece que perjudicó un poco la relación que // que tenías con tu mujer (1") ¿qué pasó?**
R: **¿un amigo?**
Pr: ¿salías mucho de fiesta con él?
R: ¿aquí en España?
Pr: sí
R: (3") no
Pr: ¿no? (2") ¿cuánto tiempo pasabas entonces en el trabajo?
(E 5, l. 76-83)

En este ejemplo, aunque no lo afirma de manera contundente (*creo que, parece que*), la presentadora deja suponer algo que parece no ser verdad, según su interlocutor. A pesar de que el invitado lo niega, la duda permanece: la última intervención de Patricia señala que la presentadora no está convencida. La pregunta de retroalimentación *¿no?* y la pausa, que intercala antes de pasar a otro tema, levantan esta sospecha.

Las implicaturas que se derivan al no respetar la máxima en algunos de estos ejemplos, son tentativas de inducir al otro en error. En el caso de la invitada, se debe seguramente a que la hablante no se siente a gusto y no está segura de sus sentimientos con respecto a su marido; en cuanto a Patricia, esta recurre a las implicaturas para despertar el interés del público sugiriendo algún hecho escandaloso e intentando que su interlocutor dé datos comprometedores.

6.4.3. Máxima de relación (o relevancia)

Hemos podido observar que esta máxima guarda cierta conexión con la de cantidad. Esto es, si se viola la máxima de cantidad por exceso o falta de información, se infringe al mismo tiempo el criterio de relevancia.

Ahora bien, hemos encontrado en nuestro corpus algunas secuencias que ilustran la violación de la máxima de relación. Partamos de los ejemplos siguientes:

Pa: **tengo seis hermanos**
Pr: **me lo ha contado María**
(E 3, l. 97-98)

Pr: Paco ¿tú has mentido mucho a través del chat?
P: sí / muchísimo
Pr: **y ¿qué mentiras cuentas?**
P: **aparte yo tengo una cámara web yyy segúúún / la chica pues / la pongo o no la pongo**
Pr: **ya pero ¿qué mentiras les has dicho / sobre ti?**
P: pues desdeee que soyyy no sé / piloto de aviones ooo (1") cosas así
Pr: eso ¿por qué?
(E 7, l. 93-99)

A primera vista, las intervenciones en negrita no tienen nada que ver unas con otras, sin embargo, en el primer ejemplo, entendemos que lo que Pr ha querido decir es que ya conoce la información que le está dando su interlocutor gracias a María, la cual ha aparecido en el plató; y en el segundo fragmento, la intervención de Paco tampoco tiene relación alguna con la emisión de Patricia, razón por la cual el informante reitera su petición. Suponemos también que el invitado no se siente a gusto para contestar a esta pregunta porque los datos en cuestión dañan fuertemente su imagen.

En relación con la máxima de relevancia, el oyente tiene la posibilidad de considerar que la contribución se atiene al tema tratado o, por el contrario, que se aleja del mismo si menciona datos no pertinentes en relación con la situación comunicativa o si la contribución no corresponde a la temática del intercambio.

En las secuencias siguientes se muestra cómo actúa Patricia al notar que los informantes se apartan de la temática tratada:

(PATRICIA LE ENTREGA UNA CARTA A MC)
MC: yo yo leo muy mal eh
Pr: tú no te preocupes por eso que aquí tenemos todo controlado (1") a ver qué dice la carta
[Voz off de María]: Querida María Concepción no me conoces pero soy tu cuñada María / esposa de tu hermano Patricio / quiero que sepas que él lleva toda la vida pensando en ti / toda la vida diciendo lo mucho que te echa de menos / hace casi 50 años que no os veis / y si no te hemos buscado / antes ha sido porque Patricio tenía miedo al rechazo / miedo a que pudieras rechazarle por algo / quiero que sepas / que desde que le conozco / no hay día que no haya hablado de ti

MC: yo yo vamos yo sé que tengo un hermano que se llama Patricio s-otro que se llamaaa // Domingo↑ otro se llama Agustín↑
Pr: esto confirma tu cuñada
MC: sí
Pr: que habla de Patricio uno de tus hermanos
MC: pues a él yo le conozco como el mayor // le conoz- pero vamos=
Pr: [pero / **fíjate** lo que dice]
MC: = [de nombre] no de de nombre no de
Pr: **fíjate** lo que dice esa carta
MC: ya ya
Pr: Patricio siempre ha querido saber de ti↑
MC: pero es que yo nunca he sabido de ellos ellos también eran en el colegio a mí nadie me ha ido a ver / yo me he criado sin nadie
(E 3, l. 192-209)

Se puede apreciar aquí que Patricia observa que las intervenciones de MC no se refieren al tema tratado y se lo señala en dos ocasiones: *fíjate en lo que dice la carta*. Lo mismo se ve en el fragmento reproducido a continuación:

Pr: ¿tú rechazarías a tu hermano Patricio?
MC: nooo oye todo se puede hablar↑ todo se puede llevar a un acuerdo↑
Pr: te voy a decir una cosa Mari / para tu hermano Patricio este momento es MUY importante un aplauso para él
(PÚBLICO: GRITOS, LOS INVITADOS SE ABRAZAN, LLORANDO)
Pr: no sé Mari
MC: yo me he enterado de casualidad ves /// porqueee (( )) que tengo mayor
Pr: **pero escucha yo yo no quiero que me hables de eso // yo quiero que me hables de este momento**
MC: hombre lo que pasa es que una emoción muy grande ↑ /// es no sé / no os lo puedo explicar (LLORANDO)
(E 3, l. 212-223)

Patricia declara explícitamente a su interlocutora que lo que está diciendo no le interesa en absoluto y que desea que MC se exprese sobre otro asunto. La presentadora juzga que MC se aleja del tema, no considera relevantes para el desarrollo de la entrevista las informaciones que MC da y reencauza el movimiento temático.

Nos gustaría presentar otro ejemplo sumamente interesante por el hecho de que la irrelevancia surge en la intervención de Patricia:

Pr: [bueno pues yo espero] Juan Miguel que sigas apoyando a Juanjo que lo necesita mucho/↑
JM: sí
Pr: y que // ya hemos convencido a UNO // de los ocho hermanos que-[ocho hermanos que tienes]
JJ: [pe pero si es que él] él es que precisamente él es el que no se opone // él nunca se ha opuesto§
Pr: §ves pues uno menos
(Juan Miguel: RISAS)
JJ: él es el queee /// él él nu- nunca se ha- m mi mi madre siempre me decía ¡ay tu hermano el Miguel ay tu hermano el Miguel! ya sé que él n-nnno se ha metido él [mismo (( ))]
Pr: **[bueno Juan Miguel] yo te agradezco que hayas estado en lo r- al teléfono y a ver si apoyas a Juanjo Juanjo** ¡por Dios! que tienes cuarenta años haz lo que te dé la gana por una vez en tu vida /// digo yo ¿no? /// ¿NO? /// mira / escucha lo que te dicen (1") ¿sí? // y así disfrutarás un poco
(PÚBLICO: ¡UN BESO UN BESO!)
JJ: ¿eim?
Pr: un beso un beso aunque sea // ts venga un beso // Juanjo
(E 2, l. 319-336)

Aquí, la presentadora no toma en cuenta las palabras de su interlocutor, por lo que su intervención no se puede considerar relevante. Su invitado intenta, en la intervención siguiente, atraer la atención de la presentadora sobre el mismo hecho, reformulando su emisión pero esta nueva versión tampoco resulta exitosa: Patricia no le escucha y se dirige a otro interlocutor. Nos damos cuenta, entonces, de la actitud que adopta Patricia: su invitado le proporciona una información a la que ella no concede importancia alguna por considerarla poco interesante. Cabe añadir que estamos al final del intercambio, hecho que puede haber favorecido una desatención por parte de la presentadora que desea concluir rápidamente dado que la entrevista ya no presenta ningún atractivo y resulta algo larga. En este caso, se viola la máxima de relevancia con el propósito de llevar la conversación en una dirección determinada, a saber, la conclusión.

Por otra parte, precisemos que las violaciones efectuadas por la presentadora son conscientes y deliberadas debido a la naturaleza del programa, mientras que en los invitados una actuación interesada es menos evidente; creemos que transgreden las máximas sin darse cuenta verdaderamente de ello.

6.4.4. Máxima de modo

Esta máxima se incumple en varias ocasiones debido, a nuestro parecer, al hecho de que los invitados están nerviosos y poco acostumbrados a hablar en público, razón por la que sus declaraciones resultan confusas. Patricia soluciona este problema pidiendo aclaraciones, precisiones, explicitaciones, desarrollos, etc.

Con respecto a la máxima de modo, el oyente puede considerar que la contribución es clara o, por el contrario, no entender alguna expresión, o encontrarla ambigua y/o desordenada. En relación a estas opciones, el oyente cancela la máxima requiriendo mayor precisión o claridad por parte del hablante:

> Pr: pero ¿qué opinión tenías tú de los hombres después de haberte pasado algo así?
> E: **pueees /// que / todos eran iguales // de que todos iban a lo mismo // y que no // que no quería confiar en ninguno nadie nadie quería confiar en nadie /// y no quería saber nada de nadie**
> Pr: o sea /// dijiste *se acabó*
> E: sí§
> Pr: § *yo no quiero volver a tener una relación*
> E: no
> (E 2, l. 24-30)
>
> E: **pueee(s) / ts // él me decía // dddéjame entrar a casa a tomar un cortao y yo no // no quiero que entres ///¿no? / no quiero que entres porque claro era muy reciente yo por tt- también /// por mis hijos ¿no?** =
> Pr: [(( ))]
> E: **[=porque respeto] a mis hijos ¿no? que n- que si (se) fuera su padre no volviera a entrar ((a)) otro ¿no? /// perooo // y no /// por eso / porque ts era muy reciente y yooo / no quería no quería que nadie entrara en casa aún↑**
> Pr: o sea no te acababas de fiaaar §=
> E: §no
> Pr: =no veías futuro
> (E 2, l. 50-59)

Tanto en el primer ejemplo como en el segundo, los propósitos de E no son claros del todo. Patricia procura «traducirlos» o resumirlos

para el público, recurriendo a reformulaciones introducidas por el marcador *o sea.*[141]

Patricia está atenta a que las contribuciones de sus invitados sean claras para la audiencia:

Pr: lleváis un tiempo ya viviendo juntos
PI: sí
Pr: ¿qué tipo de vida hacéis?
PI: pues **bueno ééél está con su madre eeen una residencia ↑ // cada día ↑ // yyy /// no tiene fiesta °(ni un día)°**
Pr: o sea tu pareja tiene a su madre en una residencia §
PI: § sí
(E 6, l. 29-35)

Aquí, los propósitos de PI pueden confundir a los espectadores: tal como se ha expresado, PI deja entender que su compañero está viviendo en una residencia, con su madre. Patricia aclara: la madre del compañero de PI está en una residencia y él va a visitarla muy a menudo.

A modo de conclusión, lo que se destaca en todas estas muestras es que los participantes de *DP* actúan, de manera consciente o inconsciente, con ciertos propósitos. Las intenciones de la presentadora se pueden sintetizar como sigue: lleva los intercambios en cierta dirección con el objetivo de proporcionar información que sea tanto clara y completa como interesante para el público, a costa de llevar a sus invitados a exponer datos muy personales. Los informantes, en cambio, aprovechan las máximas para dejar claros algunos datos que los pueden beneficiar (encontrar a una persona, justificar su conducta, aclarar una situación, etc.) o, por el contrario, no detallar ciertos hechos demasiado íntimos o aquella información que pueda desembocar en situaciones más problemáticas.

6.4.5. Figuras retóricas

Hemos mencionado anteriormente que para Grice las figuras retóricas como las lítotes, hipérboles y metáforas nacen a partir de la desviación de la máxima de calidad y se pueden interpretar a través del

[141] Para las reformulaciones, véase el capítulo 9.

proceso de implicatura.[142] Veamos los datos que hemos recogido en nuestro corpus.

6.4.5.1. Lítotes

La lítotes es un procedimiento mediante el que, en vez de afirmar una situación, se afirma su contrario, pero en forma negada. La negación funciona, en estos casos, como un elemento que suaviza el efecto del enunciado. Con esta figura retórica se puede conseguir un grado máximo del significado mediante la aparente negación de lo contrario. Asimismo permite al locutor no responsabilizarse de los efectos negativos que podría producir el enunciado. No obstante, en el ejemplo que proponemos, observamos que no se puede afirmar que la máxima que se transgrede es la de cualidad; a lo sumo se trataría de una violación de la máxima de modo (*evite la oscuridad en la expresión*):

Pr: oye / la vida de tu marido // de su familia **no ha sido** /// **fácil**
M: **no** // **muy difícil**
(E 3, l. 15-16)

Recordemos que la lítotes es también un procedimiento de atenuación.[143]

6.4.5.2. Hipérbole

Por el contrario, en el caso de las hipérboles, se trata de intensificar o exagerar lo dicho, lo que se hace a menudo en las declaraciones de sentimientos, agradecimientos, etc.:

Pr: [pero Antonio] si está en manos de profesionales tu madre no está sola
A: **yooo** // **de mi madre sé más que nadie** // o sea
Pr: eso nooo §
A: § eso queda clarísimo §
Pr: § no tengo duda
(E 6, l. 272-276)

---

[142] Desde la óptica de Sperber y Wilson (1994), el uso de un lenguaje literal o figurado está motivado por la consecución de la relevancia. El oyente debe entender que la forma lingüística del mensaje es la más adecuada para inferir la intención del hablante.

[143] Véase §5.6.1.

Pr: [a partir] de ese momento lo- los hermanos se quedaron diseminados // y // él no ha sabido nada de su hermana /// María Concepción // ¿qué va a significar para él encontrarse con ella hoy?
M: pues **la mayor alegría de su vida**
Pr: bueno pues enseguida estaremos testigos de esa alegría pero antes hay que hacer una pausa para publicidad / volvemos enseguida
(E 3, l. 51-55)

6.5. OBSERVACIONES FINALES

El análisis de los intercambios de *DP* a partir de la propuesta de Grice nos ha permitido demostrar el carácter cooperativo de estos: los participantes se esfuerzan en colaborar con la finalidad de construir, conjuntamente, un discurso coherente, claro y suficientemente informativo. No obstante, hemos podido ver también que las máximas establecidas por Grice no siempre se respetan sin que por ello la comunicación falle necesariamente. Es más, las infracciones contribuyen a la creación de un espectáculo y hacen que los intercambios sean atractivos para el público.

Es de precisar que dichas violaciones del Principio de Cooperación no reflejan la misma realidad según sean realizadas por Patricia Gaztañaga o los invitados, ni tampoco son las mismas las máximas infringidas según la categoría del locutor. Así, por ejemplo, los informantes no siempre respetan la máxima de modo porque no están acostumbrados a actuar en un plató de televisión, desconocen las técnicas discursivas de este contexto comunicativo y están nerviosos por encontrarse en una situación tan particular. La presentadora, a su vez, vigila que las contribuciones de los informantes sean claras y completas y, por tanto, se suele atener a las máximas. Sin embargo, también viola alguna de ellas: da la información poco a poco con el objetivo de mantener el suspense; cuando está interesada en un tema insiste en él aunque el informante dé señales de no querer extenderse en el asunto; cuando algo no le interesa, reorienta el flujo discursivo; etc. Todas estas estrategias tienen que ver con la manipulación verbal, tema que desarrollaremos en el capítulo 8. Observemos también que la violación de las máximas por parte de los invitados parece ser inconsciente mientras que las actuaciones de la presentadora son más bien intencionadas, es decir, de índole estratégica.

También esperamos haber demostrado que el papel del oyente es determinante en la organización del discurso así como en el contenido de los mensajes: el público televidente, aunque pasivo en apariencia, influye de manera fundamental en el desarrollo de los diálogos.